

Huella de carbono del EI Medio Comunica año 2018

Resumen:

La huella de carbono es un instrumento que mide el impacto de una actividad sobre el calentamiento global, La cuantificación de este indicador ambiental corresponde a la suma del total de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) causadas de forma directa o indirecta a la atmosfera, resultado de una actividad.

El proyecto **Huella de carbono del medio comunica año 2018**, marcara una línea ambiental en la agencia, que tendrá como fin tener un instrumento de control certificado, que mida con precisión el impacto y el aporte de la empresa a la generación Gases de efecto invernadero (GEI), Algunos de los beneficios que se espera obtener con esta medición son:

Trabajar con mayor responsabilidad ambiental, generar valor agregado en la entidad, re direccionar la implementación de tecnologías que permitan disminuir las emisiones de GEI, procurar la disminución de consumos energéticos reduciendo costos ambientales, comprender y manejar los riesgos asociados a los GEI, e identificar oportunidades de reducción, entre otro.

Para estimar la huella de carbono se usara como metodología del protocolo GHG, la norma NTC ISO 14064-1:2006, los lineamientos establecidos en la “Guía para la elaboración del informe de Huella de Carbono Corporativa en entidades públicas del Distrito Capital” de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Objetivos:

General.

Realizar el cálculo de la huella de carbono del Medio comunica a través de la medición de Gases efecto invernadero (GEI) emitidos de forma directa e indirecta a la atmosfera por desarrollo de sus actividades durante el año 2018.

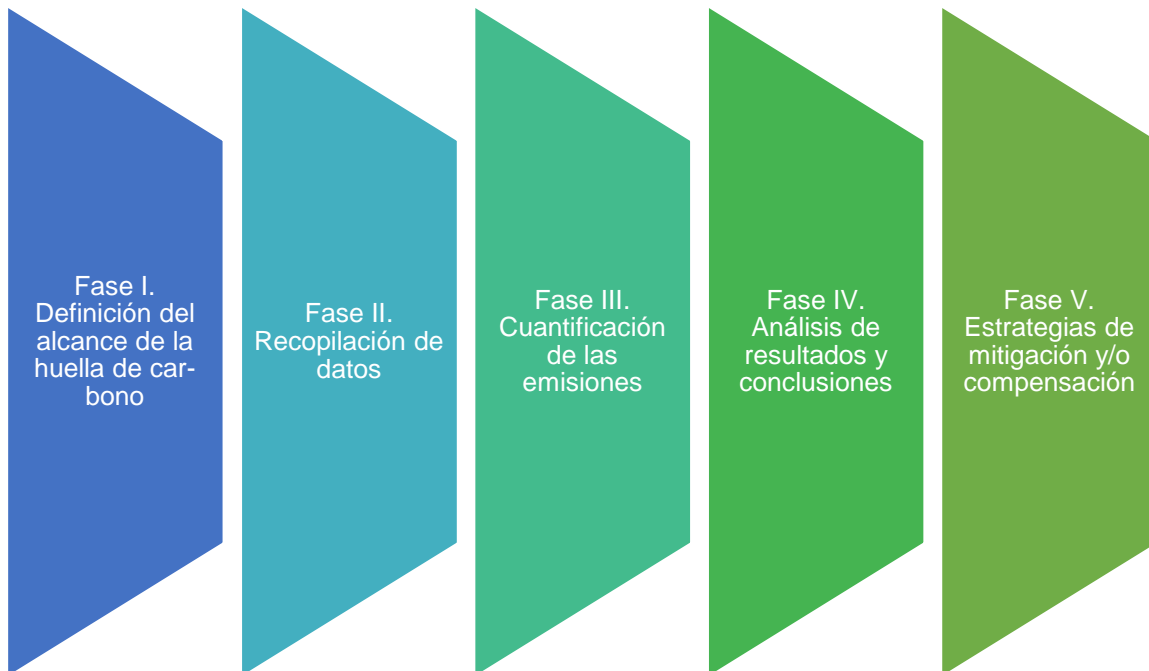
Específicos.

- ✓ Identificar las fuentes generadoras de Gases Efecto Invernadero del Medio comunica
- ✓ Realizar el inventario de fuentes de emisiones atmosféricas
- ✓ Establecer estrategias que permitan la disminución y mitigación de impactos ambientales generados por las emisiones CO₂.

Metodología.

Siguiendo los lineamientos del protocolo GHG, la norma NTC ISO 14064-1:2006 y las recomendaciones establecidas en la “Guía para la elaboración del informe de

Huella de Carbono Corporativa en entidades públicas del Distrito Capital”, se establece las siguientes fases:



Como resultado se obtendrá un **informe** de todo el proceso realizado, así como los datos obtenidos.

EL tiempo estimado para la entrega de este proyecto va sujeto al tiempo de recolección y/o entrega de información de parte de la empresa, pero se estima un tiempo de un mes aproximadamente.

La anterior propuesta fue entregada por

Leonardo José Pérez Díazgranados
C.C. 1.065.660.901 de Valledupar - Cesar